



# PRONUNCIAMIENTO

## Día Internacional de la Niña

Desde hace 25 años, con la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing -el programa político más amplio en materia de igualdad de género-, se continúa trabajando en acciones contra las restricciones y los obstáculos al empoderamiento de las mujeres en todo el mundo.

Durante años, niñas, adolescentes y mujeres y hombres siguen trabajando para promover el programa y enfrentan desafíos tan diversos como la falta de acceso a los derechos de salud sexual y reproductiva, la desigualdad en la remuneración, la falta de protección frente a la violencia basada en género, o la poca participación política en igualdad de condiciones.

En la actualidad, sus destinatarias e impulsoras son las niñas y adolescentes: niñas en todo tipo de contextos que reivindican con resiliencia y valentía medidas contra la discriminación, xenofobia, la violencia y la falta de oportunidades de aprendizaje, y demandan su poder como impulsoras del cambio en el Día Internacional de la Niña.

Para las niñas mucho ha cambiado, los matrimonios precoces, las uniones forzadas y los embarazos no deseados se están incrementando; los índices de acceso a la educación han disminuido. Las niñas, especialmente de hogares en pobreza, tienen que hacerse cargo de las tareas de cuidado y atención a niños pequeños y adultos mayores. El trabajo infantil, el desarraigo, la violencia psicológica y sexual, y las dificultades de acceso a educación, evidencian riesgos y amenazas que impactan sus vidas y sus proyectos vitales.

Tenemos grave preocupación de que los avances, que con grandes esfuerzos se lograron en años anteriores para las niñas, retrocederán durante la crisis por la falta de políticas públicas y presupuesto adecuado que garanticen sus derechos humanos. Es urgente, que trabajemos en conjunto con las nuevas generaciones para mantener estos espacios de incidencia ciudadanos y que apoyemos el empoderamiento de las niñas para abordar las desigualdades.

CARE ha adaptado su trabajo durante los últimos seis meses, para conectar a las niñas y adolescentes en el país, en varios encuentros, estudios participativos y acciones dirigidas a evaluar la situación de esta población, y de apoyar cambios legislativos; a través de eventos digitales para su organización, y el avance de sus agendas.



Como CARE, hemos logrado establecer relaciones de asocio, con niñas y adolescentes brillantes de diversas partes de país quienes, a pesar de los tremendos obstáculos que enfrentan, están demostrando creatividad y valentía para transformar el sistema y apoyar a otras niñas a empoderarse. La variedad de temas que las niñas están liderando es impresionante. Debemos crear y promover espacios para que ellas puedan continuar y liderar el diseño de sus agendas para el presente y el futuro.

Anótese que el Estado ecuatoriano ha suscrito y se ha adherido a los instrumentos internacionales vinculados a la eliminación de la discriminación contra la mujer, ha incorporado los principios de universalidad, igualdad, equidad, interculturalidad, solidaridad, equidad social y no discriminación en la legislación interna, lo que le genera obligaciones imperativas y compromisos de rendición de cuentas ante el país y la comunidad internacional, por lo que está obligado a promover y generar políticas públicas, normativa, institucionalidad garantista y asignaciones presupuestarias suficientes.

El año 2020 ha probado ser un período de cambios abruptos, en el cual hemos continuado intentando formar redes y coaliciones que consigan la equidad de género hasta el 2030. Las niñas y adolescentes nos están enseñando cómo construir un mundo más equitativo y cómo imaginar un futuro mejor en derechos humanos, educación, medio ambiente, negocios y deportes, para un planeta más justo, solidario y sostenible.

En este nuevo aniversario y conmemoración del Día Internacional de la Niña, CARE, hace un llamado a las autoridades nacionales, en especial a la Secretaría de Derechos Humanos, los Consejos Nacionales de Igualdad, la Comisión Especializada Permanente para Atender Temas y Normas sobre Niñez y Adolescencia de la Asamblea Nacional a generar políticas, normativas y promover con liderazgo acciones que permitan abrir espacios continuos y permanentes de participación democrática de niñas y adolescentes, respetar, proteger y garantizar el ejercicio y goce de sus derechos.

Quito, 11 de octubre de 2020.

Un **6%** de niñas y adolescentes son afectadas por rezago escolar. En el área urbana un 4,5% y en el **área rural** sube a casi el doble: **8%**